	Nombre del Procedimiento	Código: GJ-PR02-FT09
	CONTRATACIÓN DIRECTA	Versión: 01
	Nombre del Formato	Vigencia: 11/12/2020
	APOYO A LA SUPERVISIÓN	Página 1 de 2

FECHA: FEBRERO

CONTRATO No.169 de 2025

OBJETO: Prestar servicios profesionales en las actividades de Programas y Campañas de Prevención para la Subdirección de Gestión del riesgo_SGR

CONTRATISTA: Alba Milena Fajardo

VALOR: \$ 35.000.000

PLAZO: 7 meses

Señor (a) Nury Nieto

CARGO: Contratista

Atentamente me permito comunicarle que ha sido designado(a) como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** del contrato citado en referencia, en virtud de las calidades personales y profesionales para dichas actividades

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión de contratos/convenios suscritos por la UAECOB, junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la UAECOB, velando en todo caso por la ejecución del contrato/convenio en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías.

Para lo anterior, es necesario que al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión usted conozca y consulte de manera permanente los documentos precontractuales y contractuales, los cuales se encuentran a su disposición en la Oficina Asesora Jurídica.

El ejercicio de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato también comprende las obligaciones referidas a los aspectos técnico –administrativo y jurídicos particulares, aplicables al respectivo contrato.

Atentamente,




WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA
SUBDIRECTOR TÉCNICO
Subdirector de Gestión del Riesgo

Nombre del Supervisor: William Alfonso Tovar

Cargo: Subdirector de Gestión del Riesgo

Proyecto: Claudia Ospina

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

 <p> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</small> Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos </p>	Nombre del Procedimiento	Código: GJ-PR02-FT09
	CONTRATACIÓN DIRECTA	Versión: 01
	Nombre del Formato	Vigencia: 11/12/2020
	APOYO A LA SUPERVISIÓN	Página 2 de 2